

DON DESIDERIO GONZALEZ MEDINA

Don Desiderio González Medina fué uno de los hombres que contribuyó con el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad bien templada, a cimentar la gran obra que ha significado la creación de la Universidad de Concepción.

El señor González Medina, fué uno de esos hombres que viven una existencia entera para consagrarla al progreso y grandeza de la tierra donde nacieron. No tenía un espíritu de beneficio personal exclusivo. Dentro del éxito a que aspiraba como hombre de empresa, el señor González Medina anhelaba el triunfo máximo de las empresas que haría florecer en bellas realidades el progreso regional.

Como hombre de acción, el señor González Medina, dió el máximo de lo que un ciudadano puede dar en el servicio de la colectividad. Así lo comprendieron sus conterráneos al rendirle un gran homenaje de respeto y gratitud a sus merecimientos.

«Atenea», revista de la Universidad de Concepción, rinde en sus páginas el tributo del recuerdo al esclarecido ciudadano que sirviera a la institución con tan grande y leal empeño. Al hombre que le entregó su esfuerzo hasta el último instante de su vida.

El discurso de don Enrique Molina y la nota del Hon. Directorio dirigida a la señora de González, reflejan hondamente la emoción y el aprecio que el señor González Medina se había conquistado en esa ciudad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD, SEÑOR ENRIQUE MOLINA, EN LOS FUNERALES DEL GERENTE DE LA LOTERÍA, SEÑOR DESIDERIO GONZÁLEZ MEDINA:

En nombre del Directorio de la Universidad y en el mío propio vengo a decir estas palabras de pesar por el amigo querido y el colaborador inapreciable que se nos ha ido.

Enorme pérdida significa para nuestra Universidad el fallecimiento de don Desiderio González. Este hijo ilustre de esta tierra había vinculado estrechamente su vida a nuestro Instituto de Estudios Superiores, desde su fundación. Por sus condiciones de talento, de abnegación y de civismo y por su sagacidad política ocupó los más altos cargos a que puede aspirar un ciudadano en esta metrópoli sureña: municipal, al' alde, jefe de su partido, Intendente de la Provincia. Su espíritu público y su visión de los tiempos lo llevaron a buscar un lugar en las primeras, inciertas y temerarias filas de la brigada de fundadores que soñaron con crear a orillas del Biobío una universidad modelo y un hospital clínico moderno. Y en gran parte, gracias básicamente a los frutos de sus esfuerzos tuvo la satisfacción de ver desde hace más de un lustro, como lo hemos visto todos, el sueño realizado.

En los primeros azarosos años de la Universidad su presencia y su actitud fueron salvadoras. A pesar de que la penuria de recursos era extrema,—no había ni con qué pagar los modestos sueldos de los pocos empleados de entonces,—el Directorio de nuestro Instituto Superior vaciló varios meses antes de resolverse a poner en práctica el arbitrio de la lotería o de las «donaciones con sorteo», como mañosamente se llamara al comenzar, único arbitrio encontrado para salvar la situación. Su vacilación venía de que no hallaba al hombre que inspirara cabal confianza. Cuando don Desiderio González aceptó hacerse cargo de la empresa cesó su indecisión. Don Desiderio fué así

el fundador de la Lotería y con su labor inteligente, con su dedicación absoluta, con su honradez y tino la afianzó en forma ejemplar y sólida durante los veintisiete años de su administración. Cómo se pusieron de relieve las virtudes morales de su recio temperamento. Con altivez e independencia irreductibles, con una concepción inequívoca y ajena a componendas del deber orientaba sus actuaciones sólo por los intereses de la Universidad y la defensa de sus justas prerrogativas. Como un guardián celoso rechazaba toda gestión, todo empeño que pudiera perturbar la correcta marcha y la prosperidad de la institución entregada a su cuidado. Era roca y era árbol que velaba por que nada pudiera enturbiar la linfa de la fuente universitaria ni entorpecer su clara fluencia.

Es don de los espíritus superiores sobrevivir en sus obras, dejar huellas de luz que ayudan a mitigar el dolor producido por su ausencia corpórea. Con su firme, recto y elevado proceder el señor González nos ha legado precedentes, una enseñanza y una tradición moral de que quienes lo sucedan no deberán apartarse ni un momento para cumplir con éxito sus delicadas labores.

La contextura moral del señor González era de una pieza: esposo modelo y padre amantísimo, sus virtudes privadas se completaban armónicamente con sus virtudes públicas. Como amigo era un regocijo del corazón sentirse al lado de un hombre leal y una fiesta de la inteligencia su agudo criterio y su charla franca y jovial. Constituía un ejemplar de la mejor clase de hombre que puede producir la tierra chilena. Recio y sólido como un tronco nudoso de nuestras montañas; afable y culto como un caballero que puede ostentar el penacho enhiesto de sus valores íntimos y maneja la espada con mano enguantada; auténtico producto criollo, hermano de raza de que podemos sentirnos orgullosos.

Mis palabras de pesar caen sobre tu sueño, amigo mío, y no pueden lograr despertarte. Estás dormido para siempre; pero

las virtudes de tu alma, forma de inmortalidad, sí que permanecerán despiertas en nuestra conciencia.

Concepción, 19 de enero de 1949.

Distinguida señora,

El H. Directorio de la Universidad se impuso ayer, con la más profunda emoción, del sensible fallecimiento de su distinguido esposo señor D. Desiderio González Medina que desempeñó con excepcional capacidad y talento la Gerencia de la Lotería desde la fundación de este Instituto.

Esta irreparable desgracia constituye para la Universidad un rudo golpe, pues la obra por él realizada, como uno de los fundadores de esta Casa de Estudios y como creador de la Lotería, ha sido de valor inapreciable para nuestro Instituto. A sus desvelos, a su inagotable actividad y clara inteligencia, debe la Universidad, de manera muy principal, su estabilidad financiera que le ha permitido realizar una labor docente y de difusión cultural, reconocida en el país y el extranjero.

El duelo que hoy enluta a esta Universidad hierde también muy hondamente a las diversas instituciones a que perteneció su distinguido esposo, pues su espíritu público, que lo destacó como uno de los más ilustres ciudadanos de esta provincia, no restó jamás su concurso a toda obra de interés colectivo. Está fresco aún el recuerdo en todos los sectores de opinión de su paso por la ilustre Municipalidad y de su actuación como Intendente de esta provincia en momentos muy difíciles de la vida política nacional, y, cuando una catástrofe sin precedentes, el terremoto de 1939, paralizó las actividades regionales y destruyó gran parte de la edificación urbana y rural de Concepción. Y es de recordar que aun en esta ocasión continuó prestando su concurso a la Universidad desde su cargo de gerente de la Lotería restándole horas a su justo descanso.

La Universidad ha tenido así el privilegio de contar entre sus fundadores a un hombre de tan recio temple moral en que armonizaban, en magnífico equilibrio, todas las virtudes ciudadanas. Desde que la Universidad dió sus primeros pasos consagró su vida a esta obra proporcionándole la principal fuente de ingresos, sin la cual este Instituto no habría podido realizar su vasta labor científica y cultural.

Con honda emoción y fervor ha recordado el H. Directorio en su sesión extraordinaria de ayer la personalidad del extinto y ha señalado la inextinguible deuda de gratitud que tiene la Universidad por los valiosos servicios que le prestó durante más de un cuarto de siglo.

Como un perenne recuerdo de sus eminentes virtudes, la Corporación tomó entre otros acuerdos, el de instituir un premio especial que llevará su nombre y al que tendrán opción los alumnos de los últimos cursos de las Escuelas Universitarias.

Reiterándole nuestros mejores sentimientos en esta hora de prueba que la aflige, le rogamos aceptar, en nombre del H. Directorio y en el nuestro, el homenaje de la más cordial condolencia y las expresiones de nuestro distinguido aprecio.

(Fdo.) ENRIQUE MOLINA.

Presidentes.

AVELINO LEÓN HURTADO.

Secretario General.

A la señora Magdalena Ginouves v. de González, presente.